

Guía extraescolares 2016-17

Os ofrecemos una pequeña guía de las Extraescolares organizadas por Gurasogune/Apyma para este curso 2016/2017. Es una guía temporal y elaborada desde la perspectiva de la "etapa de transición" que vivimos en el centro a nivel de la asociación de familias.

Desde Gurasogune/Apyma se organizará un monográfico sobre las extraescolares durante el curso para valorar y reflexionar sobre el planteamiento actual y futuro. La idea es consensuar y concretar el resultado de dichas reflexiones en un manifiesto actualizado desde las familias a aplicar para el curso 2017-18 para las actividades extraescolares.

La tabla con las fichas de las actividades, horarios y precios están en el folleto digital informativo colgado en la web de la asociación (<http://apymaandramari.blogspot.com.es/>).

Los puntos de esta guía temporal para el curso 2016/17, para las actividades extraescolares son:

0. Apuntarse en actividades extraescolares supone aceptar y respetar los puntos de esta guía.

1. Para realizar cualquier actividad extraescolar organizada por Apyma es necesario ser socio.

La cuota de Apyma es un único pago anual de **35 euros** por familia, abonado en octubre.

El alta se renueva automáticamente cada año, salvo expresa intención de baja que debe ser enviada por escrito al email de la asociación apyma@andramari.net.

2. El pago de las actividades extraescolares se hará mediante recibo bancario domiciliado en el número cuenta proporcionado a Apyma, y se abonará la primera semana de cada mes.

Aquí tienes un [formulario](#) para realizar la inscripción si no eres socio, o si necesitas modificar tu información bancaria respecto a la de otros años o cualquier otro dato.

3. La comunicación con las familias será a través de las cuentas de correo electrónico facilitadas por el colegio al alumnado.

La dirección utilizada por Apyma para asuntos relacionados con las extraescolares es: extraescolares@andramari.net.

Las familias que quieran recibir comunicaciones en cuentas de correo diferentes a las proporcionadas por el centro, pueden darlas de alta en el siguiente link.

Las extraescolares generan mucha tarea de gestión y sería de mucha utilidad que **por cada uno de los grupos de extraescolares, una familia se encargue de coordinar las dudas e informaciones**, para luego transmitir las a Gurasogune/Apyma, en lugar de hacerlo de forma individual.

4. Las inscripciones para las actividades del curso 2016/2017 se podrán realizar:

- **Online**, a través de un formulario en internet, **desde el viernes 16** a partir del envío del formulario por email, **hasta el martes 20 a las 24:00 horas**.
- **Por teléfono**, a Ana Tere al número **688 81 03 41**, en horario lectivo los días **19 y 20 de Septiembre**.
- **En las oficinas del centro**, a través de Ana Tere, en el mismo horario que por teléfono.

5. Se podrán elegir un máximo de 2 actividades por alumno/a, 3 en caso de que una de las actividades elegidas sea de un solo día.

6. Para las actividades deportivas en las que el alumnado realizó la preinscripción en junio, **es imprescindible volver a realizar la inscripción**, aunque la plaza ya está garantizada.

7. Tratamiento de las inscripciones:

- Se admitirán todas las inscripciones sin orden de registro.
- Si no se alcanza el cupo mínimo de una actividad, se intentará mantenerla teniendo en cuenta su sostenibilidad económica dentro del conjunto del global de inscripciones, o bien, bajo otro tipo de criterios, por ejemplo, un mínimo de jugadores para un equipo deportivo. En caso contrario se descartará.
- Se favorecerá que el mayor número de alumnos/as inscritos participen en las actividades propuestas cada trimestre. Por ello, si se superan los cupos máximos en alguna actividad, la distribución de los días y horarios para la misma, podrían variar respecto a las del folleto de Extraescolares 2016/17, si existe la posibilidad de espacios, lo aprueba el proveedor de la actividad y las familias apuntadas a dichos grupos con exceso de inscritos así lo deciden. La asociación gestionará e informará de esta circunstancia, si llegara a darse, a todos los implicados con intención de llegar a un acuerdo.
- Si no hay acuerdo para la modificación de grupos con exceso de inscritos entre las familias o el proveedor, o no hay posibilidad de espacios, no se hará ningún ajuste y se mantendrá lo expuesto en el folleto informativo de Extraescolares 2016/17, previo sorteo entre todos los inscritos, y se pasará a los alumnos/as sin plaza tras el sorteo a una lista de espera.

8. Autobús

El autobús es un plus en las actividades extraescolares del centro a nivel de "calidad de vida". La calidad tiene un coste y este del autobús es repercutido en las cuotas de las actividades extraescolares.

Es muy importante que la selección del transporte al inscribirse no se haga a la ligera o "por asegurarse la plaza". Si no se usa, se incrementa de manera innecesaria el coste de las actividades.

Instamos a un uso responsable de aquellos que se inscriban al autobús y, en la medida de lo posible, el uso que se haga del mismo sea el máximo de las personas inscritas.

Por ello, si el alumnado con autobús no va a cogerlo, se deberá comunicar con antelación:

- al email de extraescolares (extraescolares@andramari.net), o bien,
- a Ana Tere en horario lectivo al número **688 81 03 41**.

Recordamos que el centro cierra tras la salida de los autobuses de las actividades extraescolares, es de suma importancia que quien recoja a los niños/as en la parada sea puntual.

9. Bajas

Las actividades extraescolares **comenzarán el 3 de octubre** y **finalizarán el 31 de mayo**. En Junio no hay extraescolares.

Las bajas deberán ser comunicadas **por escrito al email extraescolares@andramari.net, con una antelación mínima de 10 días antes de la finalización del mes en curso**, para poder tramitar la baja para el mes siguiente.

Los periodos vacacionales no se consideran dentro de dichos 10 días, ya que no hay personal en el centro para encargarse de la gestión de las bajas.

Las bajas descolocan los ratios de sostenibilidad económica y de ejecución de las actividades.

En caso que las bajas solicitadas afecten al mínimo de alumnos/as requerido para el desarrollo de la actividad extraescolar, se estudiarán las posibilidades por cada caso, pudiendo pasar por la supresión de dicha actividad.

10. Sugerencias y propuestas

Todas las propuestas de nuevas actividades, mejoras o sugerencias sobre extraescolares se podrán hacer:

- al email de extraescolares@andramari.net o,
- en cualquiera de las **reuniones periódicas de la asociación**.